fondo ganadero

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

FG-DA Nº 347/11

Asunción, 3 de mayo de 2011.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Acta de Apertura de las Ofertas;
2. Análisis Comparativo de Documentos presentados.

En fecha 18 de abril de 2011 se ha recibido en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la cantidad de 1 (un) sobre-oferta y teniendo en cuenta el art. 34 inc. c y la Resolución DNCP N° 806/2009 que establecen las cantidades mínimas de ofertas para proceder a la apertura, se pospuso la misma para el 2 de mayo del corriente año.

En el día y hora indicados para la segunda apertura, se ha recibido en la UOC la cantidad de 1 (un) sobre oferta, el cual se presentó dentro del tiempo y plazo permitido y considerando el art. 1ro. de la Resolución DNCP N° 806/2009 que establece que *"en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 in. "c" de la Ley N° 5021/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación"* por consiguiente se han tomado en cuenta para la evaluación:

1. **WILLIAM RIQUELME de Camila Riquelme.**

Seguidamente, se procedió a la **verificación de los documentos sustanciales** presentados por el oferente, a fin de determinar si cumple con las condiciones establecidas para el presente llamado, en cuanto a la forma de presentación de la oferta, su vigencia, si está debidamente completada y firmada; los poderes sean suficientes, así como la presentación de la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; del mismo se constató el cumplimiento íntegro de todo lo solicitado y la cual además está conformada por las siguientes documentaciones:

➢ **WILLIAM RIQUELME de Camila Riquelme**

- Presenta carta oferta debidamente completada y firmada;
- Presenta cédula de Identidad;
- Presenta copia de RUC;
- Presenta certificado de cumplimiento tributario;
- Presenta copia de patente comercial;
- Presenta declaración jurada Art. 40º, Ley 2051/03;
- Presenta declaración Jurada Res. DNCP N° 941/10;
- Presenta listado de consultorios propuestos, con sus constancias de habilitación;
- Presenta Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;
- Presenta lista de clientes actuales y/o certificados relacionados al servicio realizado;
- Presenta muestra de telas solicitadas en el Anexo 3 – Especificaciones técnicas del llamado;
- Constancia SIPE N° 1122968.

Posteriormente, la oferta ofrecida fue analizada en base al presupuesto económico presentado según el cuadro siguiente:

fondo ganadero

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

LOTE N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	William Riquelme de Camila Riquelme	Gs.363.000.-
2	William Riquelme de Camila Riquelme	Gs. 348.000.-
3	William Riquelme de Camila Riquelme	Gs. 155.000.-
4	William Riquelme de Camila Riquelme	Gs.115.000.-
5	William Riquelme de Camila Riquelme	Gs. 207.000.-
Precio total ofertado:		**Gs. 1.188.000.-**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Teniendo en cuenta que el oferente **WILLIAM RIQUELME de Camila Riquelme** ha presentado correctamente las documentaciones sustanciales y formales, además cumple con las especificaciones técnicas del llamado por tanto demuestra capacidad para ejecutar correctamente el contrato.

Por lo expuesto, la **Unidad Operativa de Contrataciones**, recomienda:

- Aceptar la oferta presentada por la firma **WILLIAM RIQUELME de Camila Riquelme** y Adjudicar los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5 objetos de la Contratación Directa N° 06/11 para el **SERVICIO DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS – ID N° 212020**.

- La modalidad sugerida es la suscripción de un **CONTRATO ABIERTO** cuyo monto máximo de operación asciende a **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes: cuarenta y cinco millones)**, y un monto mínimo de operación de **Gs.23.000.000.- (Guaraníes: veintitrés millones)** ambos IVA incluido cuya vigencia será de 7 (siete) meses;

Abog. TERESA WAGNER
Jefa Interina - División UOC

Lic. RUBEN VALIENTE COLMAN
Director Administrativo Interino
Responsable de la UOC

Lic. RUBEN AYALA BALMORI
Jefe de la División RR. HH.

fondo ganadero
creciendo juntos

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Proceso de Contratación Directa comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 4 de abril de 2011, expediente Nº 311610, PAC Nº 212020.
- Disponibilidad presupuestaria: Gs. 45.000.000.-
- Rubro presupuestario: O.G 320 – Textiles y vestuarios.-

Abog. TERESA WAGNER
Jefa Interina - División UOC

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo Interino
Responsable de la UOC